

Imprimir

El Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) lograron algo que es histórico: un primer cese del fuego y de hostilidades –alivios humanitarios prefiere denominarlos el ELN- bilateral.

Los significados del mismo

Esto tiene varias significaciones, la primera que se trata de la primera vez en que esta organización insurgente se compromete con un Gobierno a un cese de esta naturaleza –también es con el primer Gobierno que formalmente se está conversando sobre una agenda para terminar el conflicto armado, con los demás Gobiernos se habían producido aproximaciones, pero nunca se había logrado formalizar unas conversaciones; la segunda, que es acuerdo implica un cambio en el modelo de negociación del Gobierno Santos, que ha sido negociar en medio de la confrontación, para pasar a otro en que se negocia acompañado del ‘silencio de los fusiles’, es decir con un cese del fuego y de acciones que afectan a la población civil –ambas opciones tienen sus más y sus menos, pero las actuales condiciones del país recomiendan hacerlo con un cese de los hechos de violencia.

El cese bilateral del fuego y de hechos de violencia que afectan la sociedad, incluye suspensión del secuestro, extorsiones, voladuras de oleoductos, reclutamiento de menores y medidas serias para proteger a los líderes sociales en los territorios y mejorar las condiciones de la población carcelaria –recordemos que son personas portadoras de derechos, a pesar de encontrarse privadas de la libertad-, con énfasis en los presos del ELN, fundamentalmente tiene como beneficiario a la sociedad y muy especialmente a los compatriotas ubicados en regiones donde el conflicto ha sido más acentuado.

Con este acuerdo estamos frente a un avance fundamental de la Mesa de Conversaciones de Quito, porque muestra que es posible dar un gran salto de calidad en las conversaciones, y pone en el horizonte de mediano plazo la opción de acercarnos, quizá previa una prórroga del cese bilateral acordado entre las partes, a un cese de carácter más permanente. Ese sería un mensaje contundente de avance en la dirección adecuada.

Estamos pendientes de conocer los protocolos específicos de funcionamiento de la comisión de verificación del mismo, que como sabemos está compuesta por el Gobierno Nacional, la ONU, el Ejército de Liberación Nacional y la Iglesia. En dichos protocolos se debe definir la modalidad de dicha verificación, pero siempre lo fundamental en este tipo de acuerdos es la voluntad política de su cumplimiento.

Es verdad que llegar a este Acuerdo entre Gobierno y ELN por la Mesa de Quito, se debe en buena medida a la visita del Papa Francisco a nuestro país y el impacto tan grande que tiene este pontífice latinoamericano en los temas de paz y reconciliación, pero también refleja y de manera importante, que esta Mesa de Conversaciones ha venido construyendo un clima de confianza adecuado para avanzar en la construcción de Acuerdos y para abordar los temas complejos que siguen pendientes. No hay duda que dentro del ELN sigue teniendo una gran incidencia el legado del sacerdote Camilo Torres Restrepo y la posterior influencia que su vinculación al ELN generó en sectores de la Iglesia Católica –especialmente las comunidades eclesiales de base y los influenciados por la Teología de la Liberación-, que conllevó a que varios sacerdotes siguieran el camino de Camilo Torres, como lo fueron los casos de los sacerdotes españoles Domingo Laín y Manuel Pérez Martínez, este último comandante del ELN durante varios años

¿Qué sigue en el proceso con el ELN?

Una vez acordado un cese bilateral serio y bien diseñado, se puede iniciar las actividades de pedagogía de paz, que adelanten de común acuerdo las dos delegaciones, se puede convocar a la diversidad social a que haga interlocución con la Mesa de Diálogo sobre las formas de la participación y se puede esperar que los colombianos, en su mayoría, vean el proceso que se adelanta en Quito, como la posibilidad de llegar al cierre definitivo del conflicto armado, o a la ‘Paz completa’ como lo denominan otros sectores.

Pero también se trata de cómo se aborde la participación de la sociedad -que es un punto que está relacionado con el de democracia para la paz y transformaciones para la paz-. Un abordaje con un enfoque que supusiera un ejercicio de participación masiva y de carácter decisorio, para definir las estrategias de desarrollo del país en el hoy y el ahora, sin duda no

sería un camino que muestre voluntad de construir acuerdos para cerrar el conflicto armado. Por el contrario, si se pacta un procedimiento organizado de asambleas locales y regionales, para que en procesos de participación social se definan las prioridades de desarrollo territorial y se prioricen unas demandas para ser incluidas y ejecutadas en planes de desarrollo de corto plazo, planteando que las otras deben ser consideradas como centralidades de mediano plazo y que este es un camino para mostrar cómo la democracia es sin duda más que votar periódicamente por los gobernantes, y que esa es la vía de las transformaciones democráticas que se requieren para la paz, situando las otras como prioridades de mediano plazo, ahí estarían el ELN y el Gobierno enviando una señal muy importante al país de la dirección de los cambios que se aspiran lograr y que se requieren y sería un gran aporte de este proceso entre Gobierno y ELN a mejorar la calidad democrática.

Sería una forma práctica de ir encontrando mediaciones entre un proceso de paz entendido solamente como desmovilización de la organización insurgente –que es lo deseado por sectores de las elites- y un proceso entendido como, además de lo anterior, introducir cambios y modificaciones en el funcionamiento de la democracia, que tengan como objetivo a las mayorías nacionales.

Esto requiere fortalecer la necesaria construcción de confianza entre las dos delegaciones, que llegar al Acuerdo de cese bilateral ya lo refleja, pero que conlleva también, que cada vez más el Gobierno vea al ELN como una organización en tránsito hacia su transformación en movimiento político, y que el ELN valore al Gobierno y a los sectores diversos de la sociedad como interlocutores con los cuales hay diferencias, pero también con los que se pueden llegar a acuerdos. Solo con una sólida confianza en la Mesa de Conversaciones se puede liderar y estimular procesos de participación, que pueden conllevar ‘dinámicas ruidosas’ dentro de una democracia bastante acartonada como la nuestra.

Con seguridad este Acuerdo de cese bilateral es un mensaje alentador a la sociedad colombiana y un importante *recordaris* en el sentido que debemos concluir la tarea que en buena hora iniciaron Gobierno y FARC de dejar atrás definitivamente el conflicto armado con todas sus secuelas perversas. Y Gobierno y ELN tienen ahora la posibilidad de hacer sus

importantes contribuciones que hagan realidad el eslogan de 'dos Mesa de Conversaciones y un único proceso de paz'.

ALEJO VARGAS VELÁSQUEZ: Profesor Titular Universidad Nacional

Septiembre de 2017